



Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+i 2022

Datos de Contacto

1 – Nombre/s

María Clara

2 – Apellido/s

Vásquez Mansilla

3 – Domicilio

Colectora Panamericana 1925, piso 3.

4 – Teléfono

01147194718

5 – E-mail

cvmansilla@unsanisidro.edu.ar

6 – Horario de contacto

9 a 18.30 hs

Perfil

1 – Gran área del conocimiento

KB - Ciencias Biológicas y de la Salud

2 – Categoría

I01 - ASISTENTE

3 – Institución

UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTÍZ

4 – Justificación para su incorporación

Como Universidad Nacional de reciente creación, la UNSO se encuentra en proceso de implementación de iniciativas orientadas a la institucionalización de la función I+D+i. En el marco del Departamento de Ciencias de la Salud, se han inaugurado con recursos de la Universidad líneas de investigación propias. A través de la convocatoria interna a proyectos de investigación INNOVA UNSO 2021-2022, se desarrollaron investigaciones en torno de las políticas socio-sanitarias en el marco de la pandemia COVID-19 y postpandemia; brindando un análisis de la gestión en el Municipio de San Isidro. Tales iniciativas se realizaron en colaboración con el municipio en el que se inserta la universidad, potenciando el anclaje local y brindando un análisis de su gestión. La necesidad de diversificar estas líneas a partir de la ampliación de la estructura destinada a la investigación y la incorporación de recursos altamente calificados posibilitará avanzar en un terreno de vacancia dentro del campo de los estudios en salud, ambiente y género. Así, se propone articular analíticamente las problemáticas de orden sanitario y ambiental cuyo vínculo resulta ineludible; desde una perspectiva de género y anclaje en el territorio. La UNSO tiene como premisa la realización de actividades científico-tecnológicas de manera co-responsable con entidades del medio, por lo que la discusión de proyectos, avances y resultados de investigación se realizan en seminarios y reuniones académicas amplias. Se considera estratégico para el desarrollo del área de investigación la incorporación de investigadores/as de la CIC-CONICET a fin de articular con otros/as investigadores/as y proyectos, fortalecer las capacidades de vinculación y formación de recursos humanos. En ese marco, desde el Departamento de Ciencias de la Salud se ha motorizado la firma de convenios de cooperación con instituciones públicas y de la sociedad civil -como el Ministerio de Salud del GCABA, Hospital Central de San Isidro, Sanatorio Las Lomas, Sanatorio San Lucas, Cascos Blancos, Fundación Metropolitana, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Alto Uruguay, entre otras-; a fin de emprender conjuntamente acciones vinculadas a la investigación, la capacitación y la incidencia. Por lo dicho, la incorporación de un/a investigador/a de carrera del CONICET potenciará significativamente las capacidades de investigación de los equipos de trabajo en el área de salud.

5 – Indique si se trata de una línea existente en la institución

No

6 – Título de la Línea de Investigación

Las prácticas saludables y su vinculación con las políticas de sustentabilidad de las ciudadanías (sexo-genéricas) del Municipio de San Isidro. Un análisis cualitativo desde el territorio

7 – Breve descripción de la línea de investigación

La línea de investigación propone orientarse hacia el análisis crítico y conceptualizaciones en torno a las prácticas saludables y las políticas de sustentabilidad de la ciudadanía del municipio de San Isidro, desde una perspectiva de género. Esto implica un enfoque que combine la tradición de los estudios sobre salud, ambiente, territorio y género con saberes específicos del campo de las ciudadanías sexo-genéricas, su apropiación de derechos y ejercicio de sus prácticas. Esta línea de investigación es un área de vacancia en la universidad que busca complementar y contribuir al trabajo iniciado en los programas Sostenible y Generando que son transversales a las carreras que se dictan en la UNSO. Ambos programas se proponen contribuir al cambio social, cultural y económico que necesitan nuestras ciudades y comunidades para lograr el desarrollo sostenible y con equidad de género -a través del desarrollo de políticas universitarias y prácticas sociales centradas en las necesidades y derechos de las mujeres y el colectivo de la diversidad sexual-. Dicho trabajo se enriquecerá con el ingreso de un/a investigador/a en esta área, brindando un marco de comprensión más amplio sobre las políticas públicas del área de salud, género y ambiente a nivel local y del territorio. Esto resulta central para la continuidad en la investigación del proyecto presentado en el marco de la convocatoria interna INNOVA UNSO 2021 de la Universidad, abocado al análisis de las políticas socio-sanitarias y de la salud mental en el marco de la pandemia y postpandemia en San Isidro; y su articulación con los proyectos presentados en la convocatoria interna INNOVA UNSO 2022. A la vez, se propone continuar y profundizar el trabajo de capacitación en temáticas de género, presentado y aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias (Proyecto: GYD64-UNSO14234). De este modo, la línea de investigación planteada para esta convocatoria busca aportar a la problemática de las transformaciones contemporáneas en el campo de la salud, el ambiente y el territorio, desde una perspectiva que articule lo global con lo nacional (políticas que articulen lo saludable y sostenible en Argentina) y lo local (políticas en el área de influencia de la universidad); desde una perspectiva de género. Esta línea de investigación contribuirá al fortalecimiento del Departamento de Salud para el desarrollo de carreras existentes y la creación de nuevas carreras y asignaturas.

8 – ¿Ya solicitó esta línea de investigación en convocatorias anteriores?

No

9 – Perfil del investigador

Se espera incorporar un/a doctor/a en Ciencias Sociales con experiencia en el campo de la salud, el ambiente y los estudios de género. En particular, sobre las transformaciones de las ciudadanías acerca de sus prácticas saludables y su relación con las políticas de sustentabilidad desde una perspectiva de género. Se ponderará la experiencia docente en la línea propuesta, así como en gestión académica en el área de estudios y en organización de actividades, elaboración y coordinación de publicaciones académicas y de divulgación relacionadas con la temática.

10 – Unidad

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

11 – Económicos

El/la investigador/a contará con la posibilidad de acceder a recursos e instrumentos que ofrece la Universidad, tales como los proyectos anuales INNOVA UNSO, que permiten afrontar gastos en bienes de consumo, difusión de resultados, pasajes y viáticos. Se espera que el/la investigador/a y su equipo se presenten a dichas convocatorias, así como a las de distintos proyectos financiados con fondos externos (PIO, PIP, PICT, PICTO). Además, se espera que conforme un equipo de trabajo con estudiantes y docentes, así como apoyar la presentación a becas internas y externas. La UNSO se encuentra en proceso de creación de su Biblioteca y Repositorio Digital Institucional. Cuenta, además, con acceso a bases de datos de numerosas revistas científicas nacionales e internacionales.

12 – Humanos

El Departamento de Ciencias de la Salud presenta pocos antecedentes en la línea de investigación propuesta, los cuales requieren ser desarrollados y potenciados. Cuenta con un cuerpo docente en formación, que contribuirá con la línea propuesta. La orientación de la oferta académica vigente es de tipo profesional, por lo cual el aporte de la persona a incorporar será muy significativo para fortalecer y profundizar la actividad investigativa.

13 – Equipamientos y estructura edilicia disponible

El Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de la línea de investigación propuesta. Estos se encuentran ubicados en la sede del Rectorado de la UNSO, en Boulogne. Allí cuenta con oficinas con computadoras con acceso a Internet y a bases de datos de revistas científicas nacionales e internacionales, aulas para seminarios y salas de reunión. Cuenta, además, con equipamiento audiovisual para la elaboración de piezas de comunicación de resultados.

14 – Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Se prevé la incorporación como docente con dedicación simple para materias vinculadas a las temáticas del campo de la salud, ambiente y los estudios de género, que forman parte de los planes de estudio de las carreras que se dictan y se dictarán en el marco del Departamento de Ciencias de la Salud.

15 – Facilidades de vivienda para quienes se relocalicen

No está prevista esta posibilidad.

16 – Otras facilidades no mencionadas en los puntos anteriores

El Departamento de Ciencias de la Salud trabaja de manera articulada con la Secretaría de Salud del Municipio de San Isidro y sus políticas públicas en esta área, con lo cual la línea investigativa descrita y sus análisis/resultados serán un insumo para la gestión en salud y sustentabilidad local. Por otro lado, el Departamento de Salud de la UNSO está en constante trabajo por ampliar sus vínculos con otras instituciones del ámbito público y privado, de gestión local, provincial o nacional, de manera que contar con un/a investigador/a de CONICET potenciará la posibilidad de ampliar esas redes y generar sinergias saludables entre investigadores/as, instituciones, territorios y ambientes. Además, desde la UNSO se brindará apoyo técnico y administrativo para la presentación de proyectos de investigación en organismos de ciencia nacionales (CONICET, Agencia I+D) e internacionales.

DECLARACION JURADA

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos, y que he confeccionado el archivo digital en carácter de Declaración Jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.